



Madrid 23 de mayo de 2017

CNAE, FeSP-UGT, CCOO y USO, ante la situación por la que atraviesan algunas Jefaturas Provinciales de Tráfico, advierten a la DGT de las graves consecuencias para la sociedad si no se reponen las vacantes de examinadores de Tráfico.

Las organizaciones sindicales FeSP-UGT, CCOO y USO junto con la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), como organizaciones firmantes del XXII Convenio Colectivo del sector, requieren la convocatoria de oferta de empleo público urgente a fin de cubrir la totalidad de las vacantes de funcionarios examinadores de Tráfico.

Las principales organizaciones representativas del sector temen que, con el inicio de la temporada alta y el aumento considerablemente de la demanda de los permisos de conducir, un número importante de jefaturas sufra un colapso en las pruebas de circulación.

El resultado de la última convocatoria de la DGT, para cubrir vacantes de examinadores de Tráfico, ha arrojado un resultado de 24 aspirantes, de los cuales 2 han confirmado ya la baja. Esta cantidad es claramente insuficiente, la DGT cifró no hace mucho en 176 el déficit de este tipo de funcionarios, aunque la cifra real según los firmantes de esta petición a fecha de hoy está en más de 300 efectivos, cantidad que se incrementará exponencialmente debido a las jubilaciones previstas a corto y medio plazo.

Se da la circunstancia agravante de que jefaturas muy deficitarias en examinadores, como la de Guipúzcoa, no aparecen en la relación de solicitudes. La de Madrid, cuenta apenas con un candidato; la de Barcelona, con dos, etc.

La limitada capacidad actual de formar nuevos examinadores también hace necesario aumentar el número de formadores, ya que se tardaría en exceso en formar a esos 300 efectivos necesarios.



Se hace necesaria una convocatoria pública de empleo para el puesto de funcionario examinador, basada en una oposición con turno libre y promoción interna, permitiendo que la ciudadanía pueda también opositar a dicha plaza, dado que en el futuro será difícil proveer las vacantes con funcionarios de otros departamentos.

CNAE

FeSP-UGT

FECCOO

USO